



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 13 DE JUNIO DE 2015.

SEÑORES ASISTENTES:

D. Mario Martínez Pérez
Dña. Eva María Castillo Pérez
D. Fernando Jiménez García
Dña. Mercedes Campos Florido
D. Manuel de Miguel Mejías
D. José Jesús Núñez Fernández
Dña. Sonia Ortega Sánchez
Dña. Sara Paredes García
D. Manuel Álvarez Fuentes
Dña. M^a del Robledo Valdivieso Morilla
D. Antonio Serrano Vargas.
Dña. Yesica Becerra Rivera.
D. Antonio Rico Benzal

SECRETARIA-ACCTAL.:

D^a. E. Macarena Álvarez Caro
=====

En la ciudad de Constantina, siendo las doce horas del día trece de junio de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores concejales electos al margen relacionados, al objeto de celebrar sesión constitutiva de la Corporación Municipal resultante de las elecciones celebradas el pasado día 24 de mayo del presente año del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

Asiste como Secretaria-Acctal., la que suscribe la presente acta.

Antes de comenzar a tratar los puntos del orden del día, por la que suscribe se da cuenta de que por problemas técnicos no ha sido posible sustituir la imagen del anterior monarca D. Juan Carlos I, por la del actual rey de España, D. Felipe VI.

PUNTO PRIMERO:

Por la que suscribe, se da lectura del acta de proclamación de los concejales electos remitida por la Junta Electoral de Zona, según el resultado obtenido en las pasadas elecciones de 24 de mayo. Al Ayuntamiento de Constantina le corresponden trece (13) concejales distribuidos de la siguiente manera:

Nº.	Candidatura	Votos obtenidos en letras	en num.	Num. Electos.
1	Partido Socialista Obrero Español de Constantina	Mil trescientos treinta y tres	1.333	5
2	Partido Andalucista	Setecientos noventa y dos	792	3
3	Partido Popular	Ciento cuarenta y tres	143	0
4	Agrupación de Electores Ciudadanos por Constantina	Mil quinientos veinticinco	1525	5

Los concejales electos por orden del acta de proclamación son los siguientes:

- Mario Martínez Pérez (PSOE-A)
- Eva María Castillo Pérez (PSOE-A)
- Fernando Jiménez García (PSOE-A)
- María de las Mercedes Campo Florido (PSOE-A)
- Manuel de Miguel Mejías (PSOE-A)

- José Jesús Núñez Fernández (PARTIDO ANDALUCISTA)
- Sonia Ortega Sánchez (PARTIDO ANDALUCISTA)
- Sara Paredes García (PARTIDO ANDALUCISTA)
- Manuel Álvarez Fuentes (CXC)
- María del Robledo Valdivieso Morilla (CXC)
- Antonio Serrano Vargas (CXC)
- Yesica Becerra Rivera (CXC)
- Antonio Rico Benzal (CXC)

A continuación se da cuenta de que todos han sido convocados, en tiempo y forma, para constituir la nueva Corporación y de que todos los concejales electos, presentes en la sesión, han cumplido con el requisito previo de cumplimentar el preceptivo registro de intereses e incompatibilidades de conformidad con lo establecido para ello en la legislación vigente.

PUNTO SEGUNDO.- Constitución de la Mesa de Edad.

Conforme a lo que se indica en el artículo 195.2 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se conforma la denominada Mesa de Edad, la cual queda constituida por D. Manuel Álvarez Fuentes, como Presidente, al ser el concejal electo de mayor edad y por D^a. Yesica Becerra Rivera, la de menor edad, y la que suscribe la presente acta como Secretaria.

Por parte del Presidente se declara constituida la mesa de edad.

PUNTO TERCERO: Acreditación Concejales electos.

Se procede por parte de la Mesa a la comprobación de la acreditación de los Concejales electos, artículo 195.3 de la L.O. 5/1985 de Régimen Electoral General, las cuales son halladas conforme a lo contenido en el Certificado que remitió a esta Administración la Junta Electoral de Zona.

PUNTO CUARTO: Juramento o promesa de acato a la Constitución, al Rey y cumplir con las obligaciones propias del cargo.

Se procede conforme se dispone el artículo 108.8 de la L.O. 5/1985 de Régimen Electoral General, para lo cual se emplea la fórmula: *“JURÁIS O PROMETÉIS POR VUESTRA CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”*, y siendo llamados los Concejales electos, por D^a. Yesica Becerra, por el mismo orden que se contiene en el acta de proclamación de candidatos:

- | | |
|--|---------|
| - Mario Martínez Pérez (PSOE-A) | jura |
| - Eva María Castillo Pérez (PSOE-A) | promete |
| - Fernando Jiménez García (PSOE-A) | promete |
| - María de las Mercedes Campo Florido (PSOE-A) | promete |
| - Manuel de Miguel Mejías (PSOE-A) | promete |
| - José Jesús Núñez Fernández (PARTIDO ANDALUCISTA) | promete |
| - Sonia Ortega Sánchez (PARTIDO ANDALUCISTA) | jura |
| - Sara Paredes García (PARTIDO ANDALUCISTA) | jura |
| - Manuel Álvarez Fuentes (CXC) | jura |
| - María del Robledo Valdivieso Morilla (CXC) | promete |



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

- | | |
|--------------------------------|---------|
| - Antonio Serrano Vargas (CXC) | promete |
| - Yesica Becerra Rivera (CXC) | promete |
| - Antonio Rico Benzal (CXC) | promete |

A lo cual responden cada uno de los interesados conforme antes se refiere.

Tras ello, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, declara formalmente constituida la Corporación Municipal.

Llegado a este punto y en representación de cada una de las formaciones políticas concurrentes en la sesión, toman la palabra:

Toma la palabra por el Partido Andalucista D. José Jesús Núñez Fernández, el cual manifiesta que *"Hoy es día de agradecer y de felicitar, de agradecer a un pueblo, el de Constantina, por decidir desde las urnas la composición de este Pleno del que formamos parte los andalucistas. Queremos expresar nuestro reconocimiento a los votantes del único partido que no ha conseguido representación y que en la pasada legislatura, a través de Ángel González, estuvo junto a nosotros en la oposición. A él queremos expresarle públicamente nuestro reconocimiento por su ejemplar, desinteresada y generosa labor y a su equipo le deseamos lo mejor para el futuro. Es tiempo también para agradecer y reflexionar sobre el mensaje que los votantes nos han hecho llegar a través de sus votos. Comenzamos esta etapa política desde el compromiso con aquellas personas que han depositado su confianza en nosotros, los andalucistas sabemos y así lo asumimos que el programa político es el contrato que nos relaciona con aquellas personas que decidieron que les representásemos, así como este debe de seguir siendo una herramienta viva a disposición de los vecinos, es también para nosotros un punto de partida para decidir sobre cualquier cuestión que se plantee en este Pleno, así como en cualquier actuación del Ayuntamiento de Constantina, y eso lo defenderemos por encima de cualquier otra cuestión, porque con ello creemos que estamos amparando los intereses de quienes han decidido que el Partido Andalucista este aquí sentado. El bien de Constantina, su futuro y todo aquello que acompañó a lo oído y escuchado por este grupo municipal y los órganos del Partido Andalucista de Constantina en este tiempo de paréntesis ente las elecciones y este pleno, esta subordinado, desde nuestro criterio, a las personas, al vecino, a quien vive en cualquiera de las calles de nuestro pueblo, a quien paga sus impuestos y debe de recibir los servicios y la atención de sus administraciones, entre ellas las del Ayuntamiento de Constantina y que espera por encima de todo que se respete su voluntad, que se ejecuten escrupulosamente lo prometido en los programas electorales y que la política local contenga elementos suficientemente definidos y claros como para que se sientan orgullosos de quienes los representan en esta casa. A partir de hoy los andalucistas vamos a participar muy activamente en el mandato recibido por los vecinos, pero siempre desde el Pleno municipal, como máximo órgano de representación al que esperamos se le conceda el mayor y más amplio protagonismo en la vida política de nuestro pueblo. Hablaremos, si, pero con luz y ante las cámaras, con un orden del día, abiertos a que todos conozcan nuestros argumentos y motivaciones. Siempre que el objetivo sea el bien común y nunca de espalda a la familia andalucista ni a cualquier vecino sea de la ideología que sea, incluidos el resto de grupos políticos aquí representados. Si realmente*

estamos convencidos, todos los aquí presentes, que es necesario un cambio, hagámonos, pero aquí, en este salón de Plenos, donde se tienen que hacer, no en oscuros y encubiertos encuentros donde se pretenden ejecutar acciones al margen de quienes después sufrirán las consecuencias. Hablemos, pero alejados de la altanería, la superioridad y la inmodestia de los que desprecian al Partido Andalucista de Constantina considerando que sus actuaciones no están dictadas por sus órganos y que pueden ser reprochadas desde la descalificación personal a sus miembros. Hablemos pero conscientes que cada palabra debe de ir al dictado de nuestra conciencia, que cada actuación que se desprenda de ella afectará a personas que deben de estar presentes siempre aquí, que la realidad social de Constantina, la situación de las familias nos obliga a meditar profundamente sobre el sufrimiento que esta presente en muchas casas. Hablemos y lleguemos a acuerdos, con el gobierno municipal que aquí se constituye, con nuestros compañeros de la oposición y todos juntos si así se decide. Los Andalucistas de Constantina, vamos a seguir trabajando intensamente en cada propuesta, moción o punto del orden del día, vamos a seguir pensando que cada uno de esos 792 votos que hemos recibido son el apoyo a un programa político que nos marcaron los vecinos y que no vamos a olvidar en ningún cajón, porque creemos firmemente en él y en quien desde la honestidad y la confianza en nuestro partido realizó sus aportaciones. Hoy es día de felicitaciones y agradecimientos y para los andalucistas es también el día de manifestar estos compromisos con los vecinos que son los que inspirarán a nuestro grupo municipal y que asume el Partido Andalucista de Constantina desde el ejercicio de su responsabilidad con el mandato que nos ha sido dado”.

Seguidamente toma la palabra, por el Partido Socialista, D. Mario Martínez Pérez manifestando: Que da las gracias y la bienvenida a todos y todas al acto democrático de constitución del Ayuntamiento que es un acto que entra dentro de la normalidad democrática. Que se va a producir un relevo natural y democrático, que ello alejará tensiones. Da las gracias al pueblo por el alto porcentaje de participación en las elecciones locales, en torno al 76%, así como a los más de mil trescientos ciudadanos que han dado su voto al partido socialista, a los cuales se dirige para decirles que el grupo socialista estará los cuatro años siguientes defendiendo sus intereses. Que del nuevo gobierno y su talante dependerá que se le tienda la mano políticamente, porque se ha producido un fraccionamiento, que lleva a un gobierno frágil y débil, y que es una situación inédita en Constantina. Que por ello el gobierno tiene la obligación de tender la mano con voluntad de llegar a acuerdos para que no haya ningún perjuicio ni para el gobierno ni para la oposición, que hay que acercar los niveles de lo que se entiende por el tan nombrado bien de Constantina, y el PSOE está dispuesto a consensuar cuando todos sintamos que ganamos algo, pues eso es principio básico de toda negociación. Por último desea lo mejor al nuevo Equipo de Gobierno por el bien de Constantina”.

Finalmente, toma la palabra, D. Manuel Álvarez Fuentes, en representación de CXC, manifestando:

“Queridos paisanos, respetados compañeros de la nueva Corporación. Queridos amigos todos.

Acabamos de escuchar las intervenciones de los portavoces de los grupos políticos del PSOE y del PA.

Las palabras de ambos han señalado su amor a Constantina y su disposición para luchar por su engrandecimiento y progreso.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CONSTANTINA
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

Creo que es la tercera vez que me dirijo a ellos con el fin de propiciar un acercamiento y buena armonía entre todos nosotros.

Primero fue nuestra propuesta de un debate entre los cuatro candidatos a alcalde con el ánimo no solo de competir, sino con la confianza de abrir nuevas vías de consenso en la determinación de las políticas prioritarias y urgentes para nuestro pueblo.

Envié tres cartas y solo la del PP tuvo respuesta.

Después he intentado como grupo más votado que se reunieran representaciones de las candidaturas con la misma intención y no para buscar pactos que pudieran dar la imagen de incurrir en el mercadeo, del que tantos ejemplos se proyectan hoy en los medios de comunicación.

El PSOE respondió negativamente y el PA ni siquiera contestó pese a que se intentaron dos vías de aproximación.

Fieles a nuestra política de respeto a ultranza no vamos a juzgar las razones de dichas posiciones pero nuestra fe en el diálogo –para hablar y escuchar- me impulsa hoy –tras oír las dos intervenciones- a volver a intentarlo una vez más desde esta Presidencia que por edad y lista más votada me corresponde.

Según parece las votaciones ya están decididas y por eso sugeriría –ello es posible según el dictamen de la Secretaría del Ayuntamiento- que la votación no fuese secreta sino nominal y a mano alzada en pro de una transparencia y un cambio que la ciudadanía de Constantina demanda y reclama con fuerza.

En el mismo sentido voy a dar un paso más.

Por decisión de nuestros paisanos parece que yo voy a encabezar un gobierno en minoría que tanto os va a necesitar y quiero daros juego para que la Corporación recién constituida atienda con solvencia todas las necesidades de nuestro pueblo.

Recordando un eslogan de Mayo del 68: “seamos realistas, pidamos lo imposible”, yo voy a pedir a los dos grupos minoritarios que voten a favor de mi investidura para satisfacción de Constantina.

Muchas veces los partidos políticos deciden su voto en razón de uno de sus elementos constitutivos: la ideología.

Por eso he de recordaros que yo he tenido dos experiencias muy concretas de militancia partidista. Fui miembro de la UCD de Suárez como compañero de grupo social-demócrata del excelente político D. Francisco Fernández Ordóñez, Ministro de varios Departamentos con la UCD y después Ministro de Asuntos Exteriores en varios Gabinetes de Felipe González. También contribuí a fundar el Partido Andalucista y detenté la asesoría de su grupo parlamentario en el Congreso de los Diputados. Pero sobre todo por convicción tengo un corazón andalucista que ya demostré dándome de baja en mi primer partido por el planteamiento de UCD sobre nuestro lamentable referéndum de autonomía. Además muchos de los líderes históricos del PA me honran con su amistad.

Sé que mi petición de voto –este es el sentido de esta intervención- constituye casi una quimera, pero no he querido desaprovechar la ocasión de que con actitudes nuevas os suméis al cambio ilusionante que la sociedad civil completa de Constantina –CXC ganó en todos los Colegios Electorales- demanda y reclama.

Muchas gracias.”